Código para validación: 4GOG7-BS8S7-O9WDS Fecha de emisión: 13 de Marzo de 2023 a las 10:35:18 Página 1 de 2

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE del EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 10/03/2023 09:51

ESTADO

FIRMADO 10/03/2023 09:51



imento está FIRMADO. Mediante el código de



DESARROLLO URBANISMO, DE DELEGACIÓN ÁREA: SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

SERVICIO/DEPENDENCIA: LICENCIAS REFª: SGR/MLBG/MLGR Nº EXPTE: 2019/LIC07/000012

ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras y Autorización de instalación de actividad.

TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL. INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible ha dictado con fecha 01/03/2023, Resolución nº 2023/633 por la que se concede Autorización de instalación de actividad y licencia urbanística para efectuar obras de instalación y ejecución e implantación de UNIDAD DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y CENTRO LAVADO DE VEHICULOS, en CARRETERA CAÑADA DEL ROSAL, 1-3, ECIJA, con Referencia Catastral nº 5477020UG1557N0001ER.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, El Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible (Decretos de Organización Municipal dictados por la Alcaldía Presidencia en fecha 08/07/2021, números 2021/2217 y 2021/2219), (B.O.P. nº 172 de fecha 27/07/2021). Fdo: D. Sergio Gómez Ramos, a fecha de firma electrónica.